

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE McTRANS ANDINA S. A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida de los Shyris No. 34-40 y República de El Salvador de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy jueves 22 de mayo del 2014, a las 16H00 y bajo la presidencia del señora Sylvia Guerra Herrera, se reúnen los Accionistas de **McTRANS ANDINA S. A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente General señor Mark John McDermott

La Presidenta solicita a Secretaría que constate el quórum, quien confirma que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. E informa que se encuentra presente el CPA Sr. Fernando Dávila Acosta, en calidad de Comisario Principal de **McTRANS ANDINA S. A.**

El Secretario forma la lista de asistentes que es la siguiente:

Accionistas	Capital pagado	% Capital
Mark John McDermott	69.720,00	83,00%
Sylvia Guerra Herrera	12.600,00	15,00%
Rodrigo Guerra	1.680,00	2,00%
Total	84.000,00	

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio 2013,
2. Conocimiento de Informe de Comisario del ejercicio 2013, *
3. Aprobación de Estados Financieros del año 2013,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013.
5. Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2014, y fijación de su remuneración.

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerencia General.
La Junta **Resuelve** aprobar el Informe de Gerencia con el voto del 100% del capital social de la empresa.
2. Por secretaría se da lectura al informe de comisario, el mismo que luego de su lectura los señores accionistas **Resuelven** dar por conocido dicho informe, y solicitan que se incluya al expediente de la Junta.
3. La Presidencia informa que los señores accionistas como recibieron con su debida anticipación, los documentos que se tratan en la presente junta, por lo que

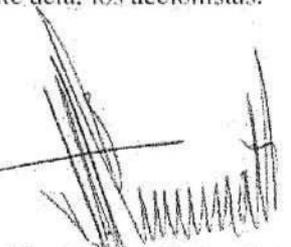
solicita que se pronuncien a cerca de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo, y las correspondiente Notas a los Estados Financieros), ante lo cual los señores accionistas **Resuelven** aprobar con un voto del 100% del capital de McTRANS ANDINA S. A.

4. La Señora Presidenta sugiere que las utilidades generadas, una vez disminuida, la participación trabajadores, y el impuesto a la renta suman US\$ 26.946,21 se proceda a registrar la provisión correspondiente de Reserva Legal por US\$ 2.694,62 de acuerdo a la que dispone la Ley de Compañías, solicita a los accionistas que el saldo restante DE US\$ 24.251,59 se mantenga en la cuenta Utilidades Retenidas. Ante propuesta de la presidencia los señores accionistas **Resuelven** que la diferencia de las utilidades luego de realizada la provisión para Reserva Legal, se mantenga en la cuenta Utilidades Retenidas, y solicitan a Secretaría que se informe al Departamento Contable para que proceda a su registro correspondiente.
5. Para tratar el punto número 5 la Presidencia sugiere que se continúe con los servicios del Sr. CPA Ángel Fernando Dávila Acosta como Comisario Principal, y a su vez encargan a la Administración para que negocie los honorarios correspondientes. Los señores accionistas luego de una breve conversación, **Resuelven** aceptar la propuesta presentada por la Presidencia.

La Presidencia informa que al haberse tratado todos los puntos del orden del día, concede un receso hasta que se elabore el acta, una vez terminada la elaboración del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada por los señores accionistas en su totalidad de contenido, Y solicitan a Secretaría que se adjunte todos los documentos aprobados al expediente en respaldo de las Resoluciones tomadas.

Siendo las 17H30 la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, agradece la presencia de los señores Accionistas y declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman en la presente acta, los accionistas.


Sylvia Guerra Herrera
ACCIONISTA


Mark John Medermott
ACCIONISTA


Rodrigo Guerra Barona
ACCIONISTA